

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

16081 *Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anuncia licitación del contrato de servicios para la redacción del proyecto de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales y mejora del saneamiento de Miranda del Ebro (Burgos). Actuaciones incluidas en el programa Feder, Fondos 2014-2020. Clave: 09.309-0202/0311.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. - Secretaría de Estado de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Agua. - Subdirección General de Programación Económica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: La que aparece en el punto 1.b.
 - 2) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - 4) Teléfono: 91 597 67 43.
 - 5) Telefax: 91 597 59 09.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 de junio de 2015.
 - d) Número de expediente: 09.309-0202/0311.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contratación de servicios.
 - b) Descripción: Realización de los servicios anunciados en el epígrafe.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Miranda de Ebro (Burgos).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 8 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71318000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado 16 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 253.223,43 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 253.223,43 euros. Importe total: 306.400,35 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La especificada en el apartado 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 29 de junio de 2015.
- b) Modalidad de presentación: La especificada en el apartado 13 del mencionado cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas. La documentación se presentará en tres sobres. La oferta económica deberá ser presentada como se refleja en el Anexo IV del pliego de cláusulas.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General del Ministerio, planta 1.^a, despacho B-104.
 - 2) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura de ofertas económicas.
- b) Dirección: Plaza de san Juan de la Cruz, s/n, despacho A-631.
- c) Localidad y código postal: Madrid -28003-.
- d) Fecha y hora: 24 de septiembre de 2015, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos de publicidad de licitación hasta el siguiente importe máximo, art. 67.2.g RGLCAP: 4/1000 de importe de adjudicación.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de mayo de 2015.
12. Otras informaciones: La apertura de las ofertas técnicas se realizará el día 23 de julio de 2015, a las 10:15 horas. - Plaza de san Juan de la Cruz, s/n. Despacho A-631, Madrid.
- Este servicio está financiado con fondos Feder, programa: Fondos 2014-2020.

Madrid, 19 de mayo de 2015.- El Subdirector General de Programación Económica, por delegación (Orden AAA/838/2012, de 20 de abril, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, BOE n.º 98, de 24 de abril, modificada mediante Orden AAA/1.402/2012, de 19 de junio, BOE 154, de 28 de junio), Carlos Muñoz Bellido.

ID: A150023714-1